

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 21** *RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2025, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en la Universidad de Alcalá, convocados por Resolución de 20 de noviembre de 2025.*

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, de 20 de noviembre de 2025 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de noviembre), se convocó la provisión, mediante el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo vacantes de personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario.

A la vista de los respectivos informes emitidos por las personas responsables de las Unidades de los puestos convocados, en los que se proponen, de forma motivada, a las personas candidatas más idóneas para ejercer los puestos convocados en atención a su trayectoria y experiencia profesional desarrollada en el ámbito universitario, y por poseer las cualidades y condiciones que responden en mayor medida que el resto de las personas candidatas a las necesidades de los puestos convocados, y, una vez comprobado que cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, esta Gerencia en el ejercicio de las competencias que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rectorado de 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 94 de 21 de abril)

RESUELVE

Primerº

Adjudicar los puestos de trabajo convocados al personal funcionario de carrera que figura en el Anexo de la presente Resolución, con efectos económicos y administrativos de 8 de enero de 2026.

Segundo

Notificar la presente Resolución a las personas adjudicatarias de los puestos, sin perjuicio de la correspondiente publicación de la misma en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero

La toma de posesión se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante la Gerencia de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 23 de diciembre de 2025.—La Gerente, Carmen Figueroa Navarro.

ANEXO

DATOS DEL PUESTO ADJUDICADO				DATOS DE LA PERSONA ADJUDICATARIA			
Unidad/Subunidad: Servicios Académicos/Servicio Secretaría de Estudiantes de Posgrado y Formación Permanente							
Código	Denominación	Nivel C.D.	Jornada	Nombre y Apellidos	DNI	Subgrupo	Situación Administrativa
F00323	Jefe/a Servicio de Secretaría de Estudiantes de Posgrado y Formación Permanente	27/26	DH (Disponibilidad horaria)	María Cruz Marina Jalvo	***7987**	A1	Servicio Activo
Unidad/Subunidad: Servicios Académicos/Servicio Secretaría de Estudiantes de Grado							
Código	Denominación	Nivel C.D.	Jornada	Nombre y Apellidos	DNI	Subgrupo	Situación Administrativa
F00326	Jefe/a Servicio de Secretaría de Estudiantes de Grado	27/26	DH (Disponibilidad horaria)	Pilar Aranda Fernández	***6840**	A2	Servicio Activo
Unidad/Subunidad: Secretaría General/Archivo Universitario							
Código	Denominación	Nivel C.D.	Jornada	Nombre y Apellidos	DNI	Subgrupo	Situación Administrativa
F00303	Jefe/a Servicio de Archivo Universitario	27/26	DH (Disponibilidad horaria)	Santiago Bernabé Gutiérrez Martínez	***2393**	A1	Servicio Activo
Unidad/Subunidad: Servicios de Extensión/Servicio de Información, Promoción, Empleabilidad y Alumni							
Código	Denominación	Nivel C.D.	Jornada	Nombre y Apellidos	DNI	Subgrupo	Situación Administrativa
F00344	Jefe/a Servicio de Información, Promoción, Empleabilidad y Alumni	27/26	DH (Disponibilidad horaria)	Juan Castellano Cámara	***8546**	A2	Servicio Activo

(03/21.645/25)

